R. DEL E. SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE-NOMINADA "CASA MONETT C. LTDA."

. 1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario lo. de Guayaquil, doctor Carlos Quiñónez Ve-- lasquez, el 7 de febrero de 1.971 se constituyó la com pañía de responsabilidad limitada denominada "CASA MONETT C. LTDA".

2. 2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 20. de Mulagro, el 17 de septiembre de 1.976. la mencionada compañía aumenta su capital en la suma de TRES MILLONES DE SUCRES, con lo cual queda elevado a la cantidad de CUATRO MILLONES DE SUCRES, dividido en 4.000 participaciones sociales de un mil sucres cada una, y reforma sus estatutos sociales.

3.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor George Kury Asaaf, en su calidad

de Gerente de la indicada compañía.

.. 4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido integramente suscritas y pagadas mediante el aporte de mercaderías que tienen relación con el objeto de la compañía.

.. 5.— Se reforma el artículo referente al capital social, en el mismo que constará que el capital actual es de CUATRO MILLONES DE SUCRES dividido en 4.000 participaciones sociales de un mil sucres cada una.

.. 6.— La aprobación de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de CASA MO-NETT C. LTDA. fue expedida mediante Resolución No. RL-1970 de 24 de Septiembre de 1,976 firmada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PU-

BLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Abg. José María Palau Ostaíza, SECRETARIO.

Sept. 25/76.